SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 12 y 10 minutos)

En nombre de la Comisión de Salud Pública, damos la bienvenida a la señora Norma Mc Corvey y a sus asesores. Por razones de agenda, la Comisión de Salud Pública que está estudiando el proyecto de salud reproductiva ha encarado varias entrevistas que nos exigen que las mismas tengan un límite de tiempo. Por tanto, tendrían unos 30 minutos, aproximadamente, para que nos den su testimonio y comenten el proyecto de ley.

SEÑOR TROTTER (Versión según el intérprete).- En primer lugar, me gustaría agradecer a los miembros de la Comisión porque es un honor para nosotros, que hemos venido desde lejos, que nos hayan recibido. Quisiéramos que comenzara la señora Norma Mc Corvey -ella habla un poco de español, pero no mucho- y, luego, yo continuaría. Hablo un poco más de español, pero voy a tener un traductor a mi lado.

SEÑORA MC CORVEY (Versión según el intérprete).- Buenos días.

Mi nombre es Norma Mc Corvey y soy el personaje detrás de Jane Roe en el famoso caso, ocurrido en los Estados Unidos, por el cual fue legalizado el aborto en 1973. Este año, al finalizar el caso Roe vs. Wade en la Corte Suprema de los Estados Unidos, descubrí las noticias por los medios de prensa, pues no había recibido una consideración especial de parte de mis abogados. Durante muchos años traté de escapar, de esconderme de la vista pública. Hasta los años 1981 y 1982, nadie supo que yo era Jane Roe. Durante diecisiete años me escondí de los medios de prensa, así como de todo el público y mi primera entrevista fue en el año 1980.

El 22 de enero de 1973, cuando leí en un periódico que habían legalizado el aborto -con el fundamento esgrimido por los abogados que estudiaron mi caso- me llené de tristeza. Sentí tanta vergüenza por lo que yo había hecho, que durante los meses de noviembre a febrero de cada año, tapé las ventanas de mi casa, de mi habitación, para que nadie pudiera mirar hacia adentro. Intenté suicidarme en tres ocasiones y tomé droga -entre otras cosas- como una forma de esconderme de las pesadillas. Aunque yo sabía que mi mamá también había pensado -y hasta intentado- abortarme a mí, sentía vergüenza que ella supiera que yo era la mujer que estaba detrás de Jane Roe. Mi vida estaba llena de vergüenza.

En momentos diferentes empecé a trabajar en cuatro clínicas donde practicaban abortos. En estas instancias busqué la forma de aconsejar a las niñas sobre las posibles consecuencias que acarrea la realización de un aborto. Muchas de las mujeres que fueron a hacerse abortos comentaron que se habían sentido forzadas por sus novios, padres o algún pariente o persona cercana, a hacerse el aborto porque, de lo contrario, habrían sido rechazadas por sus familias.

Ahora, mirando hacia el pasado, me doy cuenta de que en aquel momento no entendía que había otra alternativa: dejar que el embarazo llegara a término y, en el peor de los casos, ofrecer el niño en adopción.

Tuve ocasión de apreciar cómo muchas mujeres, en cuestión de minutos, una vez finalizada la intervención, comenzaban a llorar y a buscar un teléfono para llamar a sus madres a raíz de la gran pena que les producía esa situación. Era como si no hubieran entendido que el aborto ya se había hecho; se sentían arrepentidas por estar allí y parecía que todavía buscaban evitarlo, aunque ya era tarde.

Recuerdo que uno de los médicos con quien trabajé efectuaba prácticas horribles al tratar con las mujeres puesto que se aprovechaba de ellas y se tomaba ciertas libertades cuando estaban desnudas.

Incluso, una noche, un médico me pidió recoger los restos de un aborto que se había practicado a una mujer cuyo embarazo había llegado al segundo trimestre y, en ese momento, me di cuenta de que no podía hacerlo porque me hacía sentir muy mal. Además, no era parte de mi responsabilidad.

En el año 1994, en la última de las cuatro clínicas en las que trabajé, me hice amiga de dos jóvenes que me buscaron en muchas ocasiones para saludarme y decirme cuánto me querían.

Yo no tenía una buena relación con mi propia hija ni con mis nietos por la vergüenza que sentía por lo que había hecho. Una día, mi hija vino en avión desde Texas a buscarme para decirme que estaba embarazada de su primer hijo y no sabía si debía tener el bebé o abortarlo, por la política que yo tenía. Le dije que debía tener el bebé, porque mis políticas eran mías y ella tenía que permitir que el bebé viviera.

Les ruego que piensen profundamente -como lo están haciendo- en las posibles consecuencias e implicancias de la tristeza, la destrucción y el holocausto que traería el aborto en su país. Cuando hay que recoger los restos de un bebé que ha sido abortado y no pueden hacerlo, pero le ven la cara, eso les marca la vida entera. La tristeza de esas mujeres que lo han sufrido hace que lleguen al suicidio o a la vida promiscua y se transforman en personas diferentes.

Agradezco el tiempo que me han brindado para compartir algo del horror que hemos vivido y seguimos viviendo, enfrentando la depresión que esto produce en las mujeres y los efectos de tantos abortos que se realizan en los Estados Unidos.

SEÑOR TROTTER.- Agradezco la oportunidad que nos han dado de tener esta audiencia con ustedes. Mi nombre es Ricardo Clayton Trotter, soy abogado en los Estados Unidos de América, licenciado en Texas, Florida y en la Corte Suprema de mi país. Soy también consejero general de la Fundación Justicia de San Antonio, Texas y oficio de abogado para Norma Mc Corvey y también para la mujer que lleva el otro caso de aborto que se está realizando en los Estados Unidos. Ambas mujeres quieren cambiar sus casos ahora, a causa de la experiencia que se ha vivido en treinta años. Ahora tenemos un procedimiento legal para dos casos en dos diferentes Cortes de los Estados Unidos, en Dallas, Texas y en Atlanta, Georgia, en los que se fundamenta el

derecho al aborto. Una de las dos mujeres involucradas es la señora Norma. Uno de los casos se está estudiando en el 5º Circuito en Atlanta, Georgia y el otro en el 11º Circuito de Dallas, Texas y es probable que ambas situaciones puedan demorar de uno a tres años para llegar a tener realmente a una respuesta o decisión.

Nosotros también tenemos un caso en contra del Estado de Texas por no proteger o defender la salud de las mujeres. Este proceso acaba de concluir hace apenas dos semanas.

Tengo en mi poder un folleto que deseo mostrar a los señores Senadores, que surge como resultado del caso que se presentó. Es necesario señalar que es obligatorio mostrar a cada mujer que quiera abortar, 24 horas antes de que lo haga, este folleto de información sobre posibles consecuencias e implicancias. Es decir que la mujer tiene que revisar el material con 24 horas de anticipación.

De igual manera, el Estado de Texas ha aprobado una ley a favor de mejorar la protección de la salud y la vida de las mujeres.

Además, como saben los señores Senadores, a nivel del país, el Presidente Bush firmó la semana pasada una nueva legislación en contra de lo que se llama "el aborto y el nacimiento parcial".

La finalidad de los casos es que lleguen a la Corte Suprema de los Estados Unidos y los fundamentos son tres. En 1973, la Corte Suprema señala que no sabe cuándo empieza la vida. Ahora, a causa del ADN, sabemos que el bebé es una persona diferente de la madre. Por eso, si se toma material de cada uno de los brazos de la madre se observa que el ADN es el mismo; pero si se toma material del brazo de la mujer y del bebé que tiene en su vientre se ve que el ADN es diferente. Por lo tanto, el resultado es que se trata de distintas personas. Ese tipo de evidencia científica se usa en las Cortes de los Estados Unidos para, por ejemplo, confirmar que alguien fue asesinado. Los avances con el ADN, que permiten diferenciar en el útero quién es el bebé y quién es la mamá, hacen que se utilicen los mismos análisis para los casos de homicidio cuando se está investigando quién es quién.

Entonces, ahora sabemos con más precisión cuándo empieza la vida.

Por otra parte, tenemos treinta años de experiencia constatando las implicaciones y las consecuencias que esto acarrea en la vida de las mujeres y hemos preparado mil testimonios firmados para presentar ante la Corte, de mujeres que expresan su experiencia, su tristeza y los diversos traumas que les generó.

Una de las preguntas que se plantearon a las mujeres después de hacerse un aborto fue: ¿Basada en su propia experiencia, le diría a un Tribunal que cree que el aborto debe ser legal?

El testimonio de esas mujeres figura en el material que vamos a entregar a los señores Senadores. Esto, en las Cortes de los Estados Unidos, es evidencia legal. Por ejemplo, una señora llamada Paula de Cleveland, Ohio, dijo: "Que sólo porque el 'feto' no tiene nombre no quiere decir que no es una persona. A los 28 días su corazón ya late, ¿es esto vida? El que una madre mate a su propio bebé es el acto más inhumano del mundo civilizado". A su vez, la señora Mary Ann de Miami, Florida, dijo a la Corte: "Las mujeres se encuentran en un choque emocional cuando se enteran sorpresivamente de que están embarazadas. Vean la verdadera fotografía de un feto de 6 a 8 semanas, el que se ve de dos centímetros y medio de largo y que es perfecto. Yo ahora trabajo en cirugías y debido a que tuvimos que terminar un embarazo ectópico para salvar la vida de la madre, vi un bebé perfecto de dos centímetros y medio de largo con un corazón palpitante. El corazón palpitante cambió toda mi perspectiva y mi actitud; la gente piensa que es sólo tejido".

Por su parte, la señora L.M.C. de Memphis, Tennessee, dijo: "¡Qué la mujer merece saber la verdad! ¡Que el aborto mata bebés y lastima a las mujeres física y emocionalmente! Y que esto no se termina al irse de la clínica de abortos. El síndrome postaborto es real y yo lo padecí. ¡Me pregunto cuántas mujeres habrán tratado de suicidarse por haber tenido un aborto y me pregunto cuántas lo habrán logrado!".

Hay muchos ejemplos más. Esto es parte de la evidencia que nosotros estamos usando en los Tribunales de los Estados Unidos.

El otro cambio que pretendemos en los Estados Unidos es la aprobación de una nueva ley llamada "Baby Drop off". Siempre se puede abandonar a un bebé. Si la mamá no aborta puede, por ejemplo, abandonarlo y dejarlo en una institución, pero eso hasta hace poco en los Estados Unidos se consideraba un acto de criminalidad, porque se trata de un abandono. Se ha descriminalizado este acto para que la mujer no termine en la cárcel por haber abandonado el bebé que nació y se han hecho legislaciones para que las mamás que no pueden cuidar al bebé, por lo menos, lo dejen nacer y luego lo entreguen a la Policía o lo dejen en la puerta de alguna institución.

Eso se aplica a favor de no criminalizar a la mujer y enviarla a la cárcel, que fue uno de los elementos que promovió el aborto, porque la mujer no quiere el bebé, pero tampoco tiene otra salida.

Ese fue un cambio fundamental en la cultura de la ley de los Estados Unidos. De esa manera se intentó buscar una alternativa más proactiva para la mujer y que no sintiera que tenía que abortar porque no podía mantenerlo.

De modo que ese es un bosquejo de los tres argumentos que sostenemos: el primero, tiene que ver con el momento en que empieza la vida; el segundo, implica proteger a la mujer y, el tercero, proveer para el bebé. Estos son los tres argumentos fundamentales que se desarrollan en estos casos.

Adicionalmente, tenemos los testimonios de las mujeres. Ya existen treinta años de experiencia en medicina analizando el impacto de las consecuencias que tiene el aborto en la vida de una mujer. Aquí tengo copias de artículos escritos en revistas de medicina y he hecho un resumen citando varios de ellos a los efectos de poder encontrar el artículo original. Algunas de las cosas que experimentan las mujeres son la negación, depresión, culpabilidad, muchas veces la necesidad de tratamiento psicológico y, entre el 30% y el 50% de las mujeres que se han practicado un aborto, presentan complicaciones sexuales. Asimismo, se producen problemas en las relaciones interpersonales; hay estadísticas que hablan de que las parejas que han tenido un aborto tienen más probabilidad de llegar al divorcio. Por otro lado, se ha encontrado que aumenta el uso de drogas, el consumo de alcohol y los desórdenes alimenticios como, por ejemplo, bulimia y anorexia.

Con respecto a los pensamientos y a las tentativas de suicidio, aproximadamente el 60% de las mujeres que han abortado y han informado de ello hablan de que han sentido estos impulsos y un 28% literalmente lo ha intentado.

Por otro lado, según un estudio, una mujer que se ha efectuado un aborto tiene siete veces más probabilidades de terminar su vida en suicidio y otra que ha abortado tiene una susceptibilidad cuatro veces mayor a determinadas cosas -entre ellas, el cáncer- que una mujer que no lo ha hecho. Además, por razones psicológicas, tiene hábitos y pensamientos autodestructivos.

En un artículo de la Asociación de Médicos y Cirujanos Americanos, se dice que por ser políticamente correcto, en Estados Unidos no se ha permitido que las mujeres estén enteradas de las consecuencias posibles de estos actos.

Dejo a su disposición todos estos documentos. Quiero dejar muy claro que no estoy aquí como representante del Gobierno de Estados Unidos, sino como un particular que ha sido invitado por un conglomerado de instituciones para venir a hablar esta noche.

Estoy muy agradecido por la oportunidad de compartir este momento y estoy a su disposición a los efectos de responder cualquier consulta.

Esto es poco usual como evidencia, pero he traído un ejemplar de la revista VOGUE para demostrar el impacto que sigue teniendo el caso "Roe versus Wade" y el esfuerzo que existe para revertirlo. Se trata de un artículo sobre mi cliente de cuatro páginas; se quiso comprarlo, pero no se pudo porque se pedía un cuarto de millón de dólares, U$S 70.000 por página. Esto demuestra el significado y la vigencia que tiene este caso en Estados Unidos y, a su vez, la importancia de la evidencia y de los fundamentos que estamos trayendo para fundamentarlo.

Obviamente, el artículo no está totalmente correcto -o sea, puede tener errores- y, además, sus editores no estaban de acuerdo, pero ello demuestra la naturaleza y la importancia del debate en los Estados Unidos.

SEÑOR RIESGO.- Deseo realizar una pregunta a la señora Mc Corvey.

La historia la muestra a usted, en determinado momento de su vida, enfrentándose -bajo otro nombre- a la Suprema Corte de los Estados Unidos para que se atendiera su pedido de derecho a abortar una criatura que usted llevaba en su vientre. La Suprema Corte se expidió mucho tiempo después de que usted tuviera esa criatura, que luego dio en adopción. Quisiera saber por qué, luego de poner de manifiesto una posición tan rígida e irrestricta solicitando el aborto y enfrentando el Tribunal Superior de los Estados Unidos, cambia de postura y adopta la que defiende ahora, tratándose en este caso de su segundo hijo.

SEÑORA MC CORVEY (Según versión del intérprete).- Para responder a la primera parte de la pregunta, digo que utilizamos un nombre inventado, ficticio, para que ni mi persona ni mis hijos tuviéramos que enfrentar las implicaciones del caso.

Durante mis varios años de viajes, en los Estados Unidos he recibido el comentario de mujeres que han venido a decirme: "Muchas gracias por los abortos". Una mujer, en forma individual, podría venir a decir: "Gracias por los abortos". Por ello, alguna vez pregunté: "¿Cuántos abortos has tenido?". Una mujer me contestó: "Cinco o seis; no recuerdo". A otra mujer, que llegó evidentemente embarazada, le dije: "La clínica de obstetricia está por allí", me respondió que había venido a abortar el bebé. Entonces, le dije: "Pero ya estás muy avanzada en el embarazo. ¿Por qué demoraste tanto en tomar la decisión?", y me contestó: "Acabo de descubrir que va a ser un niño y yo quería tener una niña". Eso se llama "selección de género". Mujeres que están a favor del aborto en Estados Unidos, han expresado su arrepentimiento y tristeza y, por tal motivo, sienten que nadie las va a entender.

Después de mi experiencia en la cuarta clínica, donde el médico me mandó recoger los restos del bebé abortado, me di cuenta de que se les faltaba el respeto a las mujeres en los Estados Unidos.

En 1995 me hice amiga de algunos niños que me invitaron a una iglesia. Empecé a asistir a ella y allí experimenté una conversión.

Así, desde 1995 empecé a trabajar a favor de la vida, a pedir perdón a las personas y a dar públicamente mis comentarios y testimonios sobre los cambios que experimenté.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos muchísimo su comparecencia a esta Comisión como así también los aportes que han hecho. Creo que los mismos son de gran valor para analizar el problema, después de tanto tiempo de transcurrida la legalización del aborto en Estados Unidos. En lo personal, sus comentarios me parecieron muy instructivos.

SEÑOR TROTTER.- Nuevamente les agradecemos que nos hayan recibido. A su vez, les dejamos información, testimonios sobre el tema de diferentes mujeres y una copia del artículo publicado en la revista "Vogue".

(Se retiran de Sala la señora Norma Mc Corvey y sus asesores)